

Fondos para proyectos de
Agua Potable



Ayuda Técnica



Fondos para proyectos de
Aguas Residuales



Reporte de Progreso de la Proposición 1 durante el Año Calendario 2016*

Proyectos de Aguas Residuales que recibieron Fondos de la Proposición 1

Se ejecutaron 31 proyectos

Se ejecutaron 32.4 millones

Construcción



- 80% de los proyectos de la Proposición 1 recibieron un acuerdo en menos de 9 meses
- Se procesaron 68 desembolsos de la Proposición 1 para Subvenciones Comunitarias
- \$26 millones de los 32 millones aprobados fueron dados a proyectos que sirven comunidades en seria desventaja

Proyectos de Agua Potable que recibieron Fondos de la Proposición 1

Se ejecutaron 36
proyectos

Se ejecutaron \$44 millones



- 94% de los proyectos de la Proposición 1 recibieron acuerdos en menos de 9 meses
- \$36.4 millones fueron otorgados a comunidades en seria desventaja
- 6 proyectos fueron otorgados a escuelas para un total de \$8.5 millones

Para el reporte completo de progreso que incluye todos los programas de la Proposición 1, visite: http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/

[programs/grants_loans/docs/pop1_calendar_year_progress_report.pdf](#)

En esta Edición

Sistemas de Agua Pequeños logran estar en Cumplimiento al Consolidarse Voluntariamente ...	Página 2
Qué hay de nuevo	Página 3
La capacidad técnica — la letra “T” de Technical de las siglas TMF	Página 4-5
Rincón de Recursos	Página 6

Sistemas de Agua Pequeños logran estar en Cumplimiento al Consolidarse Voluntariamente



CIUDAD DE HANFORD

Con \$4 millones en fondos de la Proposición 84, la Ciudad de Hanford completó recientemente un Proyecto de consolidación regional de estos tres sistemas de agua pequeños: Four Seasons Mobile Home Park (PWS No. 1600004), Hamblin Mutual Water Company (PWS No. 1600504), y Lacey Courts Mobile Home Park (PWS No. 1600010). Cada sistema de agua había estado en violación del *Nivel Máximo de Contaminantes (MCL)* para arsénico, y estaban bajo órdenes de cumplimiento. Se determinó que una consolidación era la solución a largo plazo menos costosa para proteger la salud pública..

El proyecto incluyó la instalación de 1,500 pies de tubería de 12 pulgadas a lo largo de West Lacey Boulevard, 1,500 pies de tubería de 16 pulgadas y 3,500 pies de tubería de 24 pulgadas a lo largo de la 9th Avenue. Además, el proyecto incluyó la instalación de aproximadamente 1,700 pies de tubería de 8 pulgadas para reemplazar las pipas de distribución deterioradas para cumplir con el estándar de obras públicas de la Ciudad. Para complementar la demanda adicional de los tres sistemas de agua pequeños, el proyecto incluyó la instalación de un nuevo pozo doméstico con una capacidad de 2,000 galones por minuto.



El reto principal con este Proyecto fue asegurar la participación de los miembros de Hamblin MWC, la Compañía de Agua Pública. Antes de entrar al acuerdo de fondos, 31 de los 41 accionistas firmaron el Acuerdo de Servicio de Agua y Consolidación con la Ciudad. Durante la construcción, la Ciudad recibió la aprobación de los miembros que faltaban para participar en la consolidación. Fue más fácil asegurar la participación de cada parque de casas móviles debido a que la Ciudad solo tuvo que trabajar el dueño de cada parque de casas móviles.

La construcción inició a finales de 2014, y los 3 sistemas de agua pequeños fueron conectados en Noviembre de 2015. Después de que se hicieron las conexiones finales, la Ciudad se aseguró que los pozos viejos fueran abandonados y destruido de acuerdo a las regulaciones de Kings County.

En la actualidad todos los sistemas de agua están recibiendo agua de la Ciudad y ya están en cumplimiento. El éxito de éste proyecto muestra que es posible lograr el 100 de participación en un proyecto de consolidación voluntaria.



Para más preguntas o más recursos, contacte la Oficina de Distrito de la División de Agua Potable (DDW) en su área:

http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs/documents/ddwem/DDWdistrictofficesmap.pdf

También puede contactar al personal del Fondo Rotatorio del Estado de Agua Potable en: DrinkingWaterSRF@waterboards.ca.gov.

“Unirse es un comienzo; mantenerse unidos es progreso; trabajar juntos es éxito”. — Henry Ford —

Qué hay de nuevo

Proyecto del Senado 1266 (SB 1266) sobre Agencias/Autoridades con Poder Mancomunado (Joint Power Authorities/Agency o JPA) – El SB 1266 que fue aprobado por el gobernador y archivado con el Secretario del Estado el 22 de agosto de 2016, enmendó esta parte del Código de Gobierno: Section 6503.6 of, y agregó ésta parte: Section 6503.8 to. La ley ahora requiere que una agencia o entidad que reúna la definición de una autoridad/agencia de poderes mancomunados bajo la sección 56047.7 y que haya sido formada para el propósito de proveer servicios municipales haga lo siguiente: que archive una copia del acuerdo del JPA junto con cualquier enmienda al acuerdo con la comisión de formación de agencias locales (Local Agency Formation Commission). Las nuevas provisiones de la ley aplican a las JPAs formadas antes de la fecha efectiva de la nueva ley, el 1 de enero de 2017 y también aplica a las JPAs que fueron formadas o que sean formadas después de esa fecha. La JPA no puede emitir bonos o incurrir deudas de ningún tipo hasta que haya archivado todos los documentos requeridos.

http://leginfo.legislature.ca.gov/faces/billCompareClient.xhtml?bill_id=201520160SB1266

Proyecto de Ley del Senado 1029 (SB 1029): Este proyecto de ley enmendó la Sección 8855 del Código de Gobierno con requisitos adicionales para que los emisores de instrumentos de deudas del gobierno local y estatal reporten deudas. A partir de 1 de enero de 2017, se requiere que los emisores de instrumento de deudas locales y estatales reporten información especificada sobre deudas propuestas y pendientes con la California Debt and Investment Advisory Commission (CDIAC). La intención de los requisitos adicionales es proveer más transparencia y responsabilidad sobre la forma en cómo se manejan las ganancias generadas por bonos, incluyendo si son gastadas en los propósitos intencionados.

<http://www.treasurer.ca.gov/cdiac/sb1029/guidance.pdf>

Portal del Derecho Humano al Agua – California por ley reconoce que “cada ser humano tiene el derecho a agua segura, limpia, asequible, y accesible, adecuada para el consumo humano, para cocinar, y para propósitos sanitarios”. El 9 de febrero de 2017, se puso en marcha el Portal del Derecho Humano al Agua de la Junta Estatal de Agua (State Water Resources Control Board). Este portal sirve como el sitio principal para información sobre las medidas de rendimiento y actualizaciones de programa, y le permite al público ver cuales comunidades y escuelas que no están asociadas carecen o están en riesgo de carecer de agua segura, limpia, asequible, y accesible.

http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/hr2w/index.shtml

¿Busca Fondos Federales para Ayuda en Caso de Desastres para su Compañía de Servicio de Agua Potable o de Servicio de Agua Residual?

Si su respuesta es sí, la Agencia de Protección Ambiental de E.E.U.U (U.S. EPA), tiene un cuestionario sencillo que usted puede llenar y enviar para recibir un reporte resumido sobre potenciales fuentes de fondos. El cuestionario está en este sitio::

<https://www.epa.gov/fedfunds/which-funding-right-your-drinking-water-or-wastewater-utility>



Las solicitudes para proyectos de agua y de aguas residuales están siendo aceptadas en línea continuamente. Solicite en línea en:

<https://faast.waterboards.ca.gov>



La Capacidad Técnica - la letra "T" de las siglas TMF

El Acta de Agua Potable Segura (SDWA) federal de 1996 requiere que los estados incorporen en las operaciones de sistemas de agua públicos la capacidad técnica, financiera y de administración (TMF o technical, managerial, and financial capacity). Para los sistemas de agua, el tener estas capacidades significa que tienen el conocimiento, las herramientas, y los recursos para operar y mantener su sistema para asegurar que pueden proveer agua potable segura y confiable ahora y en el futuro. El desarrollo de capacidades de TMF y el mantenerlas es crítico para la sostenibilidad a largo plazo de un sistema de agua.

En esta edición del boletín el enfoque es la letra "T" de Technical de las siglas TMF (de la capacidad técnica, financiera, y de administración). La Capacidad Técnica es la capacidad de los componentes del sistema para proveer agua que cumpla con los requisitos del SDWA, y el conocimiento técnico del personal de sistema y su capacidad de usar ese conocimiento para operar el sistema de agua de forma adecuada.

Se requiere que los solicitantes de fondos de la Proposición 1 y del Fondo Rotatorio del Estado de Agua Potable (DWSRF), demuestren que los elementos Obligatorios y Necesarios de la capacidad técnica, financiera y de administración (TMF) han sido tratados antes de la completación de un proyecto de construcción. Para los sistemas pequeños, puede ser un reto reunir los requisitos. La siguiente tabla muestra los elementos Técnicos de la capacidad técnica, financiera y de administración (TMF o technical, managerial, and financial capacity).



El Elemento Técnico de las siglas TMF (capacidad técnica, financiera, y de administración)	Fondos de la SWRCB (DWSRF/Proposición. 1)	Sistema de Agua Nuevo	Cambio de Propiedad
Viabilidad de Consolidación	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Descripción del Sistema	Necesario	Obligatorio	Obligatorio
Operadores Certificados	Necesario	Obligatorio	Obligatorio
Capacidad de la Fuente de Agua	Necesario	Obligatorio	Obligatorio
Plan de Operación	Necesario	Obligatorio	Obligatorio
Capacitación	Necesario	Necesario	Necesario

Elementos Obligatorios del Aspecto de Administración de las siglas de TMF (capacidad técnica, financiera, y de administración) —

(Obligatorio significa que los solicitantes deben cumplir con el elemento antes de poder recibir los fondos del DWSRF o de la Proposición 1, o antes de que sea expedido un permiso de un suministro de agua para un nuevo sistema o de un cambio de propiedad.

Elementos de Administración Necesarios de la TMF (capacidad técnica, financiera, y de administración) — (Obligatorio significa que se debe cumplir con el elemento antes de que se den los fondos del DWSRF o de la Proposición 1) o antes de que sea expedido el permiso de suministro de agua para un sistema nuevo o antes de un cambio de propiedad).

Abajo hay descripciones generales de lo que se espera para poder cumplir con los elementos Técnicos de una Evaluación de TMF (capacidad técnica, financiera, y de administración)

Viabilidad de Consolidación - Al solicitar fondos para construcción, el solicitante tiene que evaluar el costo y la viabilidad de consolidarse con otro sistema de agua público. El solicitante necesitará incluir una lista de sistemas de agua dentro de 5 millas de su sistema junto con una descripción de la viabilidad de consolidación con un sistema de la lista. Las comunidades que no deseen consolidarse con otro sistema de agua público, de todos modos tienen que cumplir con los requisitos para evaluar la consolidación, y hay recursos disponibles para ayudar a que tengan éxito en informar e involucrar a la comunidad. **Observación:** el diagrama circular de arriba sobre TMF (capacidad técnica, financiera, y de administración), es de la USEPA <https://www.epa.gov/dwcapacity/learn-about-small-drinking-water-systems>

La Capacidad Técnica - la letra "T" de las siglas TMF (continuación)

Descripción del Sistema de Agua – Se requiere un mapa del sistema que incluya la ubicación de todos los componentes del sistema de agua. El mapa debe incluir el área actual de servicio, fuentes, instalaciones de tratamiento, estaciones de bombeo, zonas de presión, tanques de almacenamiento, tubería con las válvulas y las bocas de agua marcadas potenciales peligros de contaminación; y límites de crecimiento proyectados para 10 años.



Operadores Certificados - La División de Agua Potable de la Junta Estatal de Agua (SWRCB) o la Agencia Local Primaria (LPA o Local Primary Agency) identificarán el grado de los operadores certificados en tratamiento y distribución que se requerirán para el sistema de agua. El sistema tiene que proveer copias de los actuales operadores certificados con el nombre y el grado de certificación como documentación de que los operadores están certificados para el nivel requerido. Si un operador de contratista es contratado para hacer el trabajo de operador certificado, se requiere enviar una copia del contrato para servicios y la copia de la(s) certificación(es) de operador para el operador.

Capacidad de la Fuente de Agua – Un sistema de agua siempre tiene que tener la capacidad de satisfacer la demanda máxima del día y tiene que asegurar que tiene fuentes de agua adecuadas para servir las necesidades de sus constituyentes en el futuro. El asegurar la capacidad de la fuente de agua incluye la conservación del agua, medidores, un plan de diez años de crecimiento potencial, y protección de amenazas o peligro de contaminación potenciales.



Plan de Operaciones – Se requiere un plan de operaciones que describa todas las actividades necesarias para mantener el sistema de agua en cumplimiento con todos los estándares. El plan debería describir las tareas diarias, semanales, mensuales, y anuales que permitirían a otro operador calificado asumir la operación del sistema en una emergencia. El plan también debería describir las actividades no rutinarias como resultados analíticos positivos, respuestas a quejas, prácticas de operación en emergencias, y registros. Los planes de operaciones necesitan ser actualizados cada vez que haya cambios.

Capacitación - El manejo y la operación competentes de un sistema de agua son críticos para proveerles a los clientes un suministro de agua confiable y seguro. Es necesario capacitar a todo el personal del sistema de agua, incluyendo a los operadores certificados, la junta gobernante, y a otro personal pertinente.



Sabía qué

- En 1855 Chicago fue la primera ciudad en los estados unidos en tener un plan de drenaje integral.
- Los primeros sistemas de drenaje fueron construidos a finales de los 1850s en Chicago y Brooklyn.

Rincón de Recursos

- ◆ El **Portal del Derecho Humano al agua** ya esta disponible aquí: http://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/hr2w/index.shtml
- ◆ **Ferias de Fondos para el 2017 del CFCC (Comité de CA de Coordinación de Financiación)** – El calendario para las ferias de fondos del CFCC está disponible en: http://www.cfcc.ca.gov/funding_fairs.htm La primera feria de fondos es el **5 de abril de 2017** en Sacramento
- ◆ **Mitigación de Peligro para Desastres Naturales** : Una Guía de Principiantes para Compañías de Servicio de Agua o de Servicio de Agua Residual – Esta guía interactiva tiene información para las compañías de servicio de agua o de agua residual sobre cómo mitigar los desastres naturales y sus impactos. La USEPA provee esta guía y la puede ver en: <https://www.epa.gov/waterutilityresponse/hazard-mitigation-natural-disasters>
- ◆ **GRATIS** - La Rural Community Assistance Corporation tiene Talleres gratuitos sobre Agua Potable. La meta de los talleres es proveer información para ayudar a sistemas de agua pequeños, rurales, para que provean agua segura, confiable a sus clientes, y para demostrar cómo administrar un sistema de agua apropiadamente. Para información vaya a: http://www.rcac.org/wp-content/uploads/2016/12/CA-DW_Jan-June2017-web.pdf
- ◆ Inscríbase en http://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.shtml para recibir actualizaciones y anuncios periódicos por correo electrónico, incluyendo éste boletín.
- ◆ División de Agua Potable de la Junta Estatal de Agua (State Water Board http://www.waterboards.ca.gov/drinking_water/programs/index.shtml)



Preguntas o Comentarios



Correo electrónico

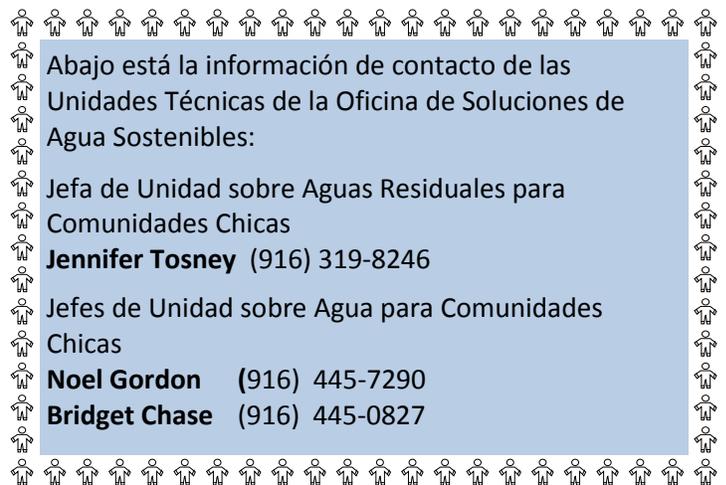
DrinkingWaterSRF@waterboards.ca.gov
CleanWaterSRF@waterboards.ca.gov

Teléfono

(916) 327-9978

Dirección postal

State Water Resources Control Board
Division of Financial Assistance
Office of Sustainable Water Solutions (Oficina de Soluciones de Agua Sostenibles)
1001 I Street, 16th Floor
Sacramento, CA 95814



Abajo está la información de contacto de las Unidades Técnicas de la Oficina de Soluciones de Agua Sostenibles:

Jefa de Unidad sobre Aguas Residuales para Comunidades Chicas

Jennifer Tosney (916) 319-8246

Jefes de Unidad sobre Agua para Comunidades Chicas

Noel Gordon (916) 445-7290

Bridget Chase (916) 445-0827

Jefa de Unidad de Ayuda Técnica para Comunidades Chicas

Meghan Tosney (916) 341-5729